

II INFORME REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

IV CLEIF - PANAMÁ

El año pasado, el Comité de Educación e Inclusión Financiera presentó el primer Informe Regional sobre Iniciativas de Educación Financiera que ejecutan las entidades asociadas a FELABAN, la Federación Latinoamericana de Bancos, y lo hizo con la alegría de dar los primeros pasos en la tarea de recopilar información y generar conocimientos sobre un área de interés tan importante para las personas, para el desarrollo económico y para el propio sistema financiero.

Hoy nos alegra presentar los principales hallazgos de este Segundo Informe Regional, habiendo logrado algunos avances importantes.

A diferencia del año pasado, para este Segundo Informe, como podemos ver en el Cuadro 01, hemos contado con la participación de 15 países:

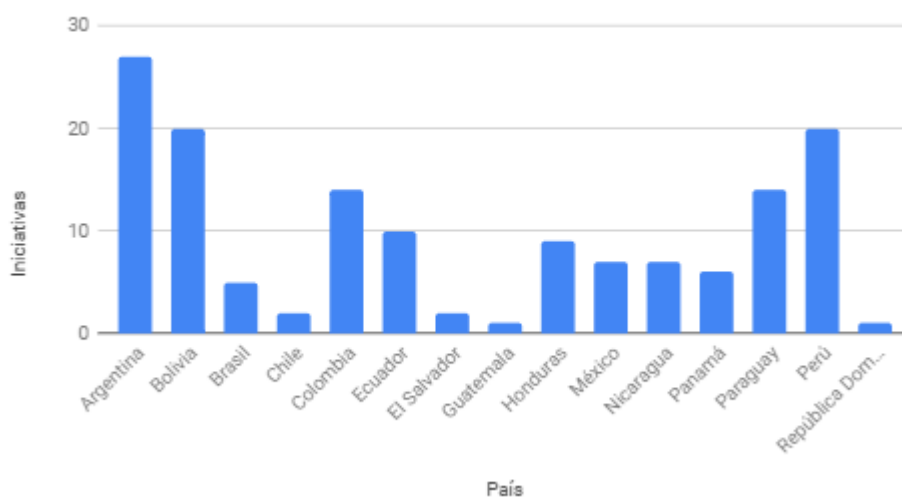
CUADRO 01: Países participantes

2017			2018		
N°	<i>Países:</i>	13	N°	<i>Países:</i>	15
1	Bolivia		1	Argentina	
2	Brasil		2	Bolivia	
3	Chile		3	Brasil	
4	Colombia		4	Chile	
5	Guatemala		5	Colombia	
6	Honduras		6	Ecuador	
7	México		7	El Salvador	
8	Panamá		8	Guatemala	
9	Paraguay		9	Honduras	
10	Perú		10	México	
11	República Dominicana		11	Nicaragua	
12	Uruguay		12	Panamá	
13	Venezuela		13	Paraguay	
			14	Perú	

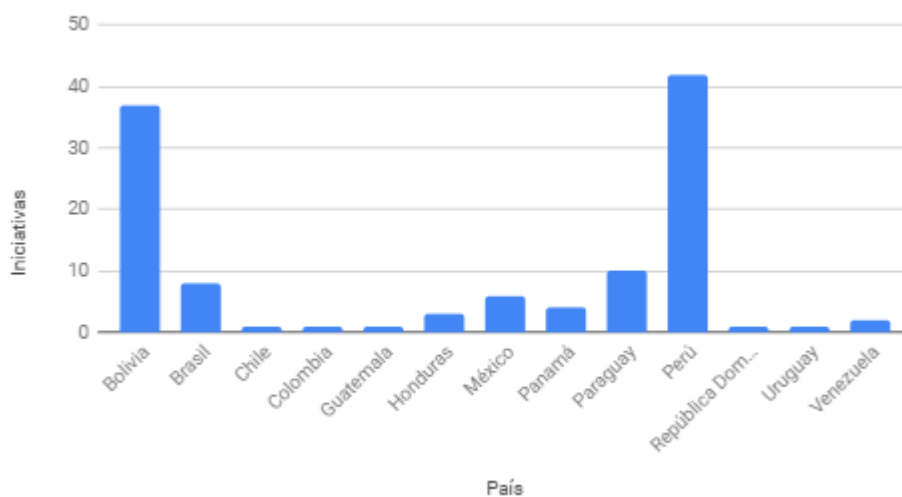
Respecto al 2017, además, este año la información que hemos recabado está mejor repartida entre los países que registraron iniciativas.

CUADRO 02: Iniciativas reportadas por país

Iniciativas: 2018



Iniciativas: 2017



Hay un mejor equilibrio, pero es claro que todavía estamos lejos de registrar todo lo que se hace en muchos países, pese a que en esta oportunidad hemos recibido información sobre 145 programas educativos, superando la cifra anterior.

CUADRO 03: Comparación 2017 - 2018

	2017	2018
<i>Países</i>	13	15
Programas Educativos reportados	86	145

Tenemos, a simple vista, más países y más iniciativas reportadas.

Por supuesto, estos resultados reflejan un avance, pero todavía hay mucho por hacer. Primero, porque no todos los países que participaron la primera vez pudieron mantener su colaboración; pero principalmente porque el número de iniciativas en marcha sigue siendo una cifra que muestra solo una fracción del número de programas educativos que realmente se ejecutan.

Sin embargo, este es el momento de aclarar una diferencia relevante entre ambos informes: el tipo de iniciativas reportadas, son diferentes entre uno y otro informe.

Para el primer informe, se reportaron iniciativas sobre las siguientes tres líneas de acción en educación financiera, identificadas por el Comité:

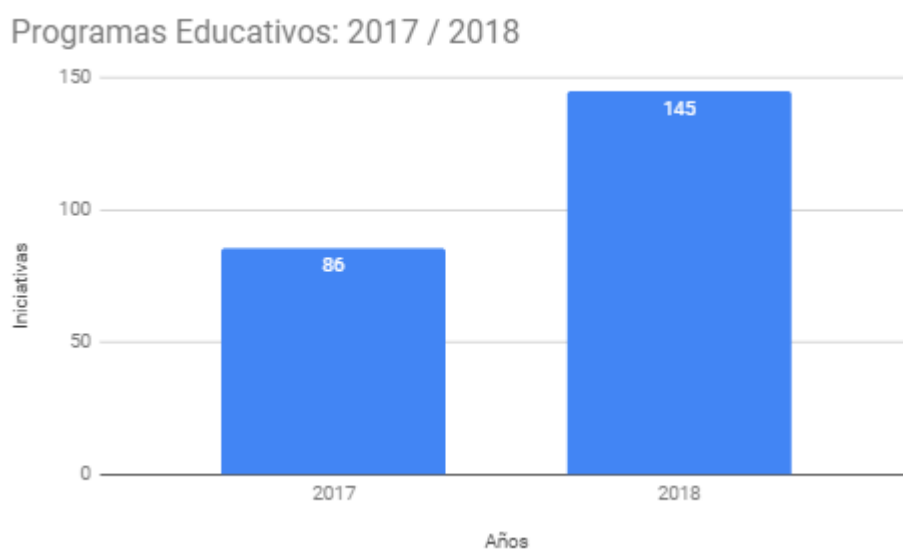
CUADRO 04: Definición de líneas de acción

I	Acción de Información	Se emprende para proporcionar datos organizados y conocimientos básicos.
II	Acción de Orientación	Se emprende para ofrecer asesoría, guía o consejo que influya en los comportamientos y permita desarrollar actitudes.
III	Programa Educativo:	Se emprende para generar competencias, capacidades y/o habilidades.

En este Segundo Informe, aunque los objetivos siguieron siendo los mismos, a diferencia del primero, solo se pidió registrar información sobre iniciativas que correspondiera a la primera línea de acción. Es decir, reportar y registrar solamente los programas educativos que estuviesen ejecutando para generar competencias, capacidades y/o habilidades.

Si depuramos del primer informe las iniciativas que se reportaron para las otras dos líneas de acción, podemos ver que este año nos faltó poco para duplicar el número de iniciativas reportadas.

CUADRO 05: Programas educativos reportados



Hay hallazgos muy interesantes en la importante muestra de experiencias que revisa este Informe, pero, permítanme explicarles por qué hemos dejado de lado, momentáneamente, la recolección de información sobre iniciativas que brindan información y orientación financiera a las personas.

Primero, porque el año pasado fue claro que todavía asociamos, casi automáticamente, iniciativas de educación financiera con programas educativos. En el Informe dejamos constancia de que “sería importante trabajar en un mejor entendimiento común”, porque subsistían dudas para reconocer como educación financiera la labor que cotidianamente se realiza para orientar y aconsejar a las personas; y en particular, reconocerle esa cualidad a la labor de información que brindan las entidades financieras.

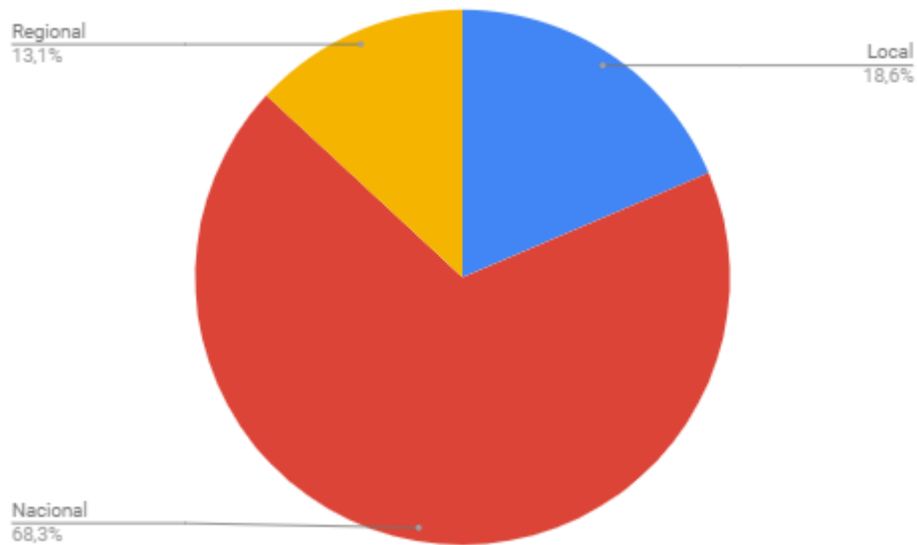
En segundo lugar, porque nos dimos cuenta de que el propio formulario con el que recogimos la información, tenía ese sesgo. Es decir, estaba estructurado de tal manera que facilitaba el reporte de los programas educativos, pero ofrecía dificultades para el registro de las acciones de otro tipo. Más aún: tampoco estaba concebido para registrar, al menos adecuadamente, lo que se hace en educación financiera en el campo de los Servicios Financieros Digitales.

Básicamente por esas razones, decidimos separar la paja del trigo y hacer dos formularios: uno, mejor estructurado para recabar información sobre la labor de educación financiera en el campo de la información y de la orientación (abarcando los SFD), que nos permitiera conocer más y mejor lo que las entidades financieras hacen para influir correctamente (es decir, con educación financiera) en las decisiones de las personas. En ese formulario todavía estamos trabajando y esperamos poderles presentar un primer informe el próximo año, cuando realicemos nuestro V Congreso.

Decidimos también, mantener otro formulario para recoger exclusivamente la información sobre los programas educativos que estuvieran ejecutando las entidades financieras. Es con ese formulario con el que hemos trabajado este año y cuyos resultados ahora seguiré presentando.

Veamos algunas de las características generales de los programas educativos en marcha:

CUADRO 06: Alcance territorial de los programas educativos



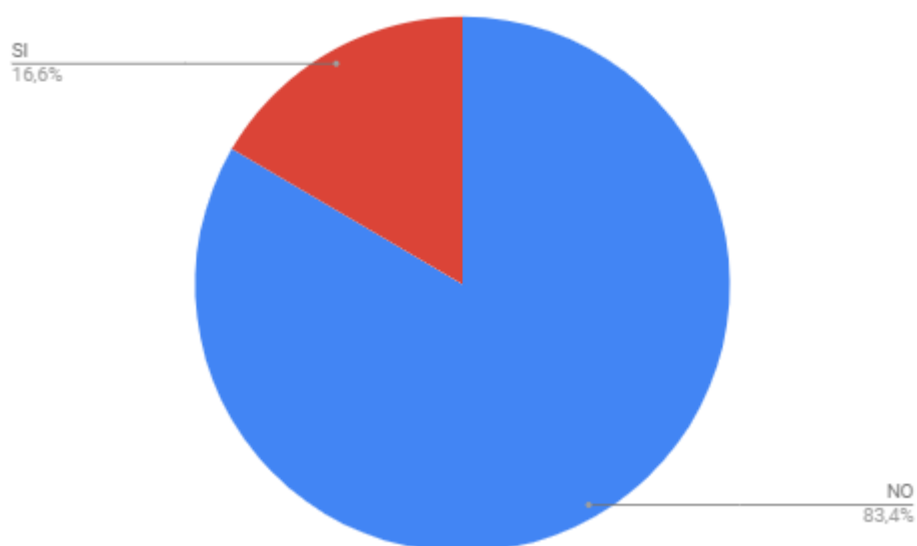
Prácticamente el 70% de los programas en marcha, tiene cobertura nacional. Luego el énfasis se traslada a los programas locales, antes que los regionales.

CUADRO 07: ¿Clientes o no clientes?



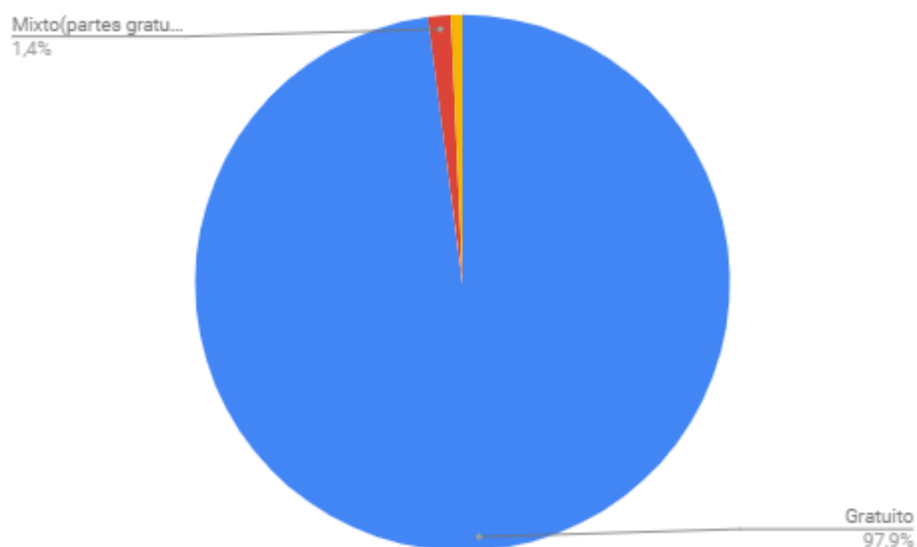
La mayoría de los programas educativos NO están dirigidos a los clientes de la entidad financiera que los ejecuta.

CUADRO 08: ¿Asociados a productos/servicios financieros?



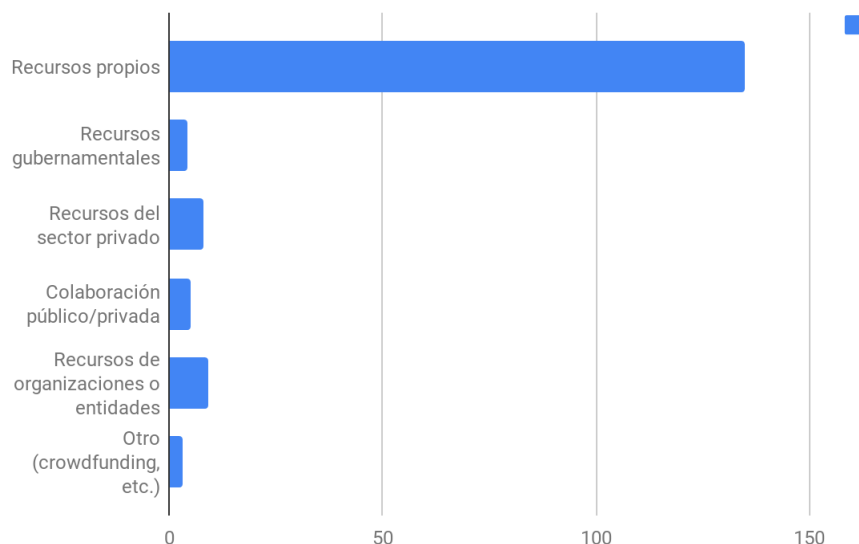
En una abrumadora mayoría (84%), los contenidos de los programas no están asociados a los productos o servicios que se ofrecen en el mercado financiero.

CUADRO 09: Tipo de acceso a los programas educativos



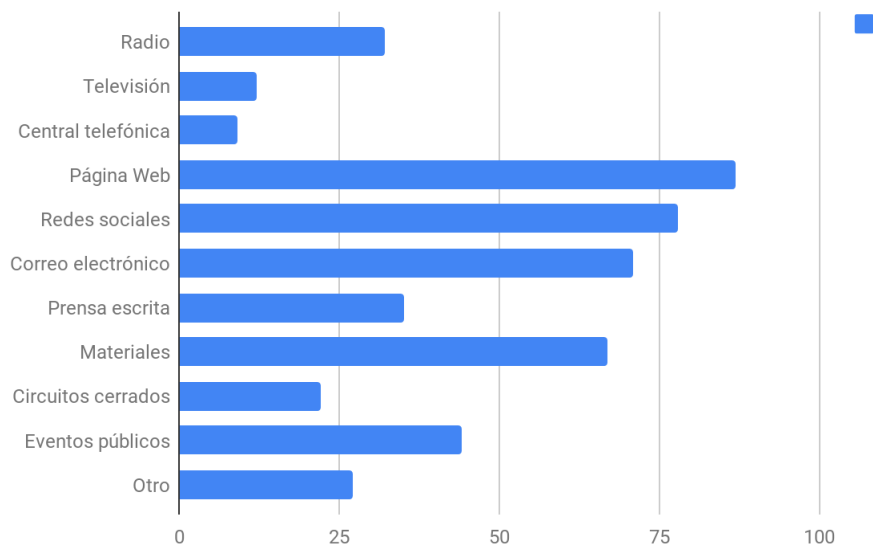
Casi en su totalidad (97%), se ofrecen gratuitamente, sin costo para los participantes.

CUADRO 10: Financiamiento de los programas educativos



También, en una abrumadora mayoría, estos programas se financian con recursos propios de las entidades financieras. Sin embargo, no son ajenos a otras fuentes de financiamiento. Eventualmente, este podría ser un camino a explorar para sumar esfuerzos y recursos a la tarea de educación financiera.

CUADRO 11: Canales de difusión/promoción



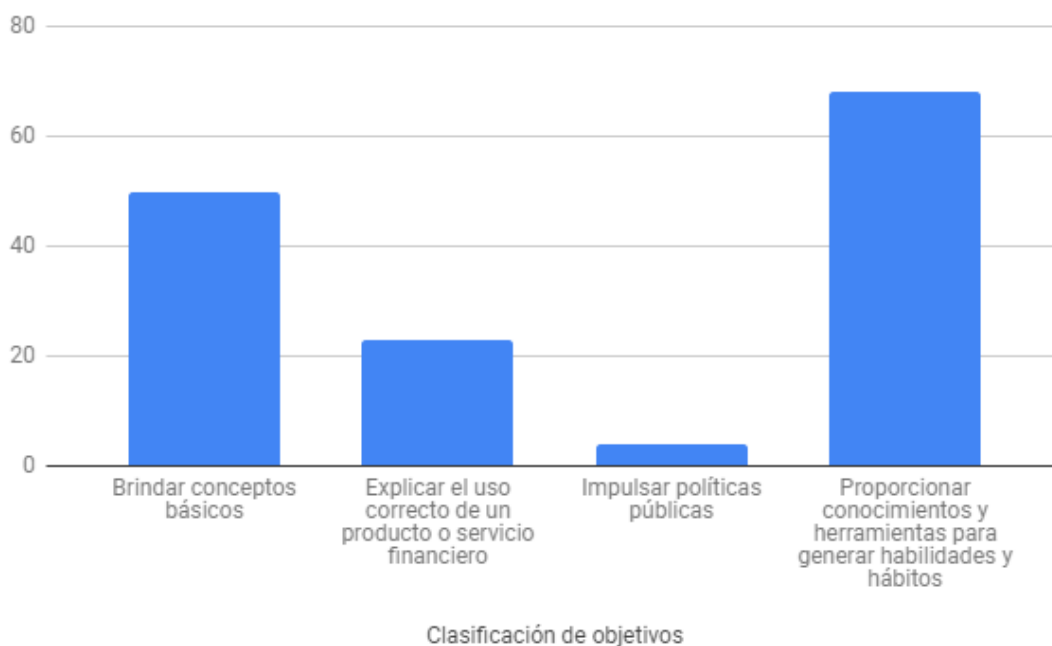
Los medios y/o canales que se utilizan para promover o difundir los programas educativos son principalmente las páginas web, las redes sociales y el correo electrónico. Esto ya es un hecho, y parece una clara señal de adónde van las cosas, aunque lo impreso todavía tiene importancia.

En general, y a cargo de un estudio que podría revisar esto en detalle, la difusión no parece irrogar un costo particularmente alto a los programas educativos.

Veamos ahora los objetivos. ¿A qué apuntan los programas educativos en curso?

La revisión de la información recogida ha permitido identificar y clasificar cuatro grandes bloques en los que podemos agrupar los objetivos que las entidades financieras se plantean para la ejecución de sus programas educativos, y que se muestran en el siguiente Cuadro.

CUADRO 12: Objetivos de los programas educativos



Estos cuatro bloques denotan la afinidad de objetivos de las entidades financieras al concebir los programas educativos.

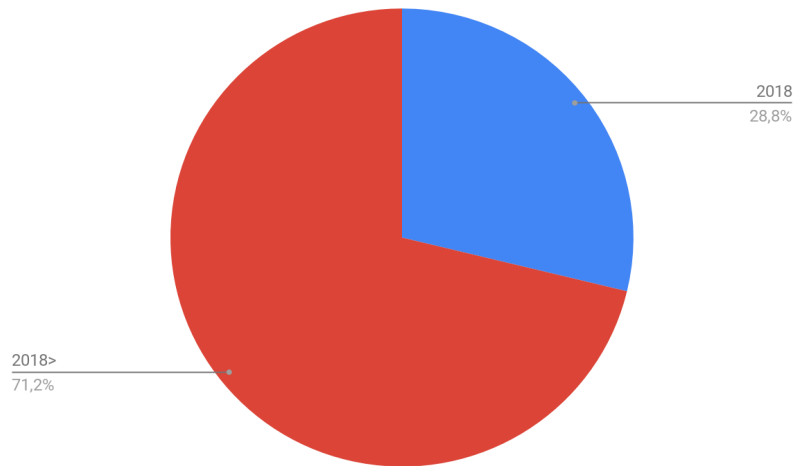
En primer lugar, están orientados a proporcionar conocimientos y herramientas para generar habilidades y hábitos que mejoren la cultura y salud financiera de las personas. En segundo lugar, pretenden que los participantes se apropien de conceptos financieros básicos, que los conozcan y los comprendan. En tercer lugar, se procura impulsar el correcto uso de los productos y servicios financieros (entre ellos los canales de atención).

Son contenidos orientados a generar capacidades, a impactar en los comportamientos. Contribuyen, sin duda, a que las personas puedan tomar mejores decisiones financieras.

Aunque en menor número, también hay programas educativos que se trazan como objetivo el influir en las políticas públicas, generando evidencias que permitan escalar esas experiencias.

Veamos ahora otro paquete de datos interesantes:

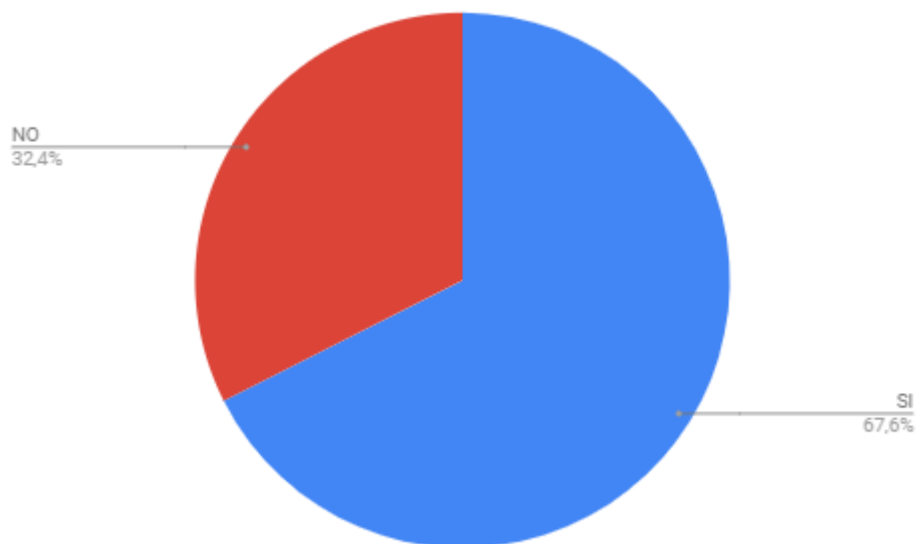
CUADRO 13: Inicio de los programas educativos



Este cuadro muestra que no se trata de una labor que recién se inicia y que tampoco es flor de un día. Este cuadro muestra que la mayoría de programas de educación financiera en curso (+70%) tiene continuidad.

Pero también cabe destacar que los programas que han empezado este año son casi un tercio de los programas registrados. Ya sea que se actualicen los programas o se sumen nuevos, lo relevante es que parece haber atención continua en este campo.

CUADRO 14: ¿Cuentan con página web?

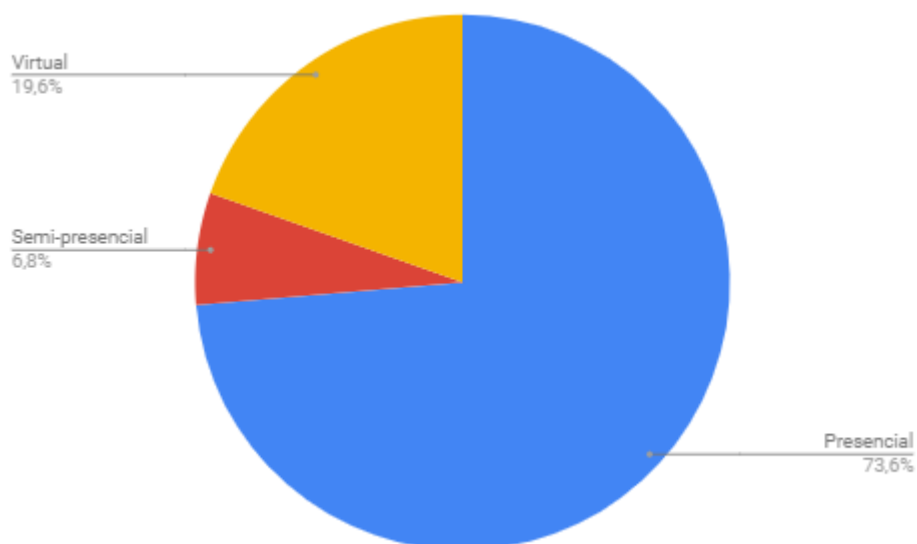


Hay una clara mayoría de programas que cuentan con una página web donde poderlos encontrar y conocerlos en detalle.

Un tercio no la tiene, pero nos ha faltado tiempo para poder clarificar esta data, porque puede ser un problema de interpretación al momento de

responder la pregunta. Por ejemplo, que la información se encuentra en la página web de la entidad financiera y no como página propia del programa.

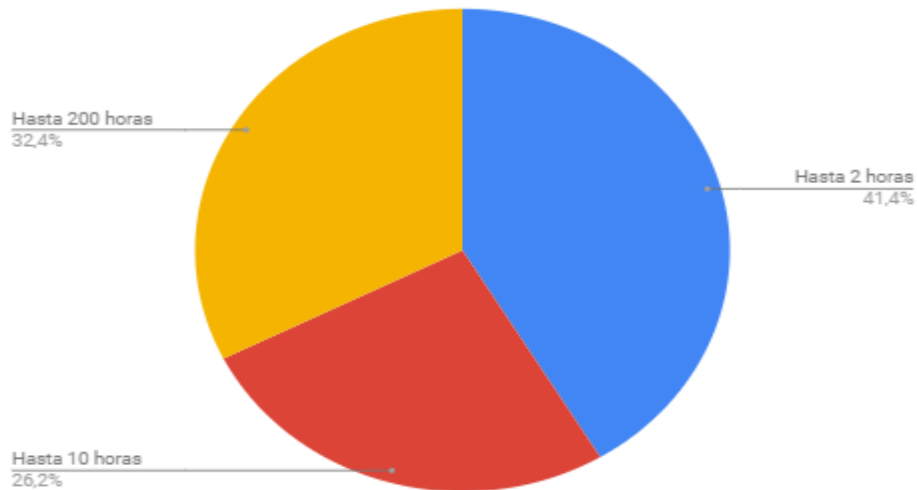
CUADRO 15: Modalidad de los programas educativos



Sin duda, hay diferentes formas de interpretar este Cuadro y podríamos generar una interesante discusión. Seguramente en próximos Informes de este tipo veremos si la modalidad virtual crece o si la modalidad presencial agrega valor insustituible. Solo diré que de esa quinta parte de los programas educativos que ya son virtuales, el 83% son auto-instructivos; y solo el 17% emplean tutores a distancia.

No me detengo en un análisis más profundo porque el tiempo es limitado y todavía hay bastante información para compartir.

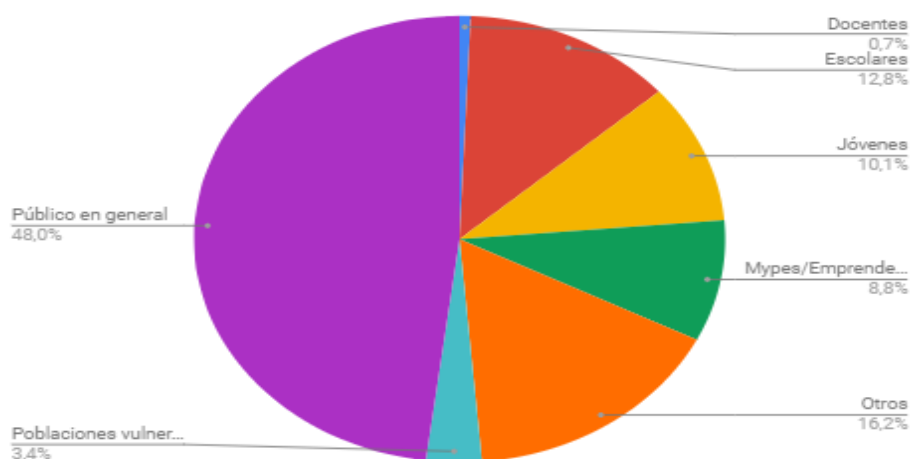
CUADRO 16: Duración de los programas educativos



La duración de los programas educativos es relevante, porque es uno de los criterios para reconocerlos como tales, además de la secuencia y otras consideraciones que expondremos más adelante.

En el Cuadro 16 apreciamos que la duración de estos programas varía enormemente, pero siempre reflejan una valiosa cantidad de tiempo invertida.

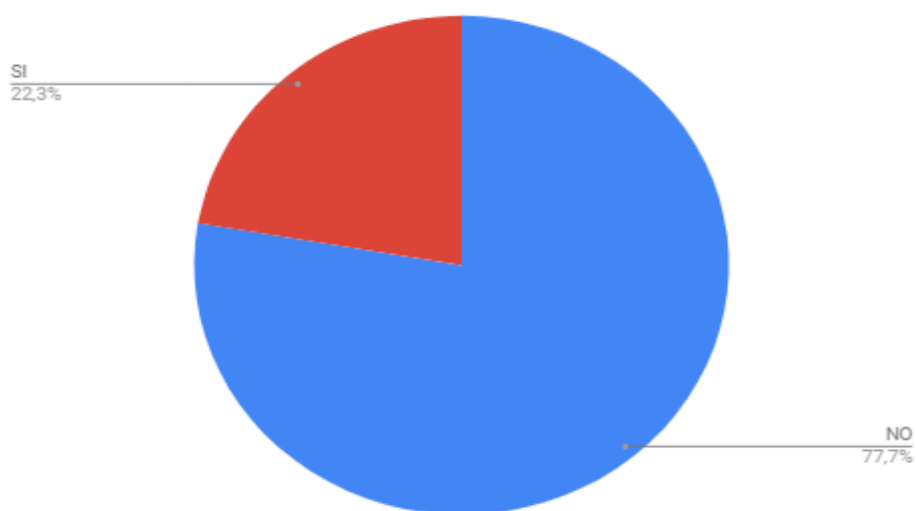
CUADRO 17: Audiencia / público objetivo



Queda claro que la audiencia o público objetivo preferido, es el público en general. Un 48% de los programas declara tener una audiencia heterogénea.

Sin embargo, queremos destacar que, singularmente, entre las audiencias segmentadas, los escolares son los que reciben la mayor atención, con el 13% del total de programas educativos dirigidos a ellos. Este es un aspecto sobre el que profundizaremos en unos momentos, con data que el Comité ha recopilado sobre la integración (o no) de la educación financiera en el currículo escolar.

CUADRO 18: Enfoque de Género

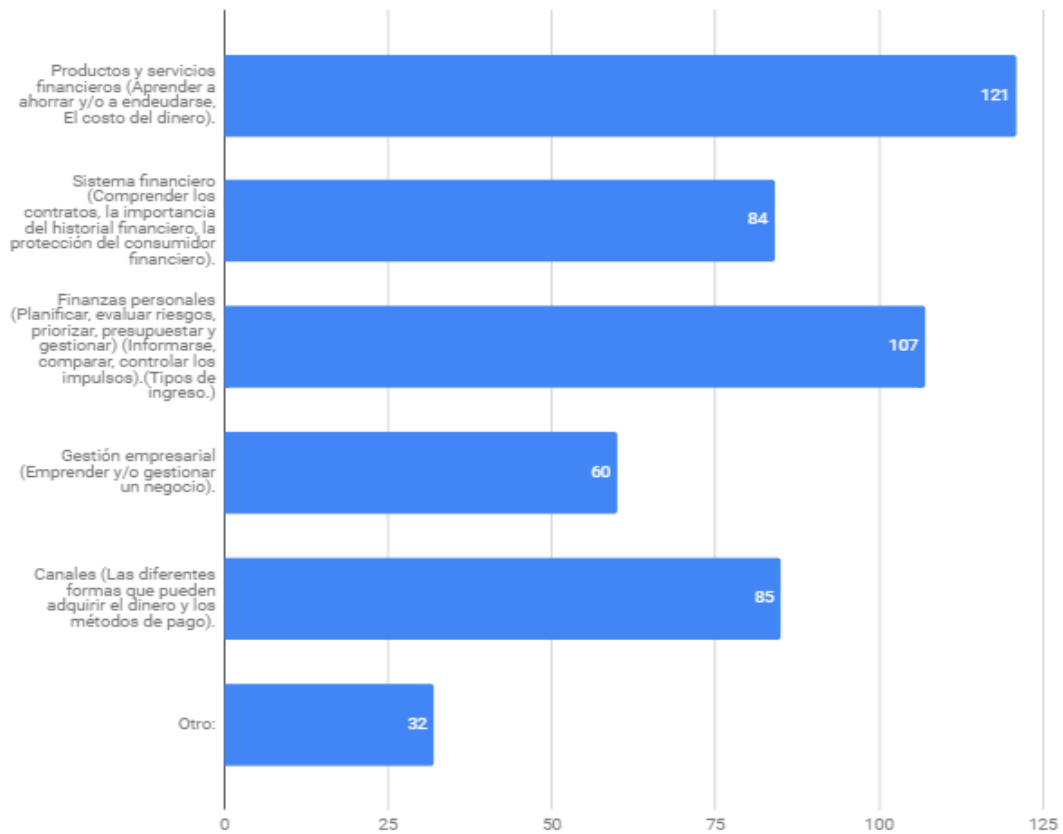


Otro aspecto a destacar es que la gran mayoría de estos programas de educación financiera, nada menos que el 78%, no cuenta con un enfoque de género. Apenas el 22% afirma tenerlo.

Este es un tema que merecerá la atención de un próximo panel en este Congreso y sin duda uno al que debemos darle atención especial para procurar invertir esos porcentajes sin demora.

En un terreno positivo, llaman la atención los contenidos y las características de los programas educativos.

CUADRO 19: Contenidos de los programas educativos



En los contenidos que desarrollan los programas educativos, encontramos que destacan aquellos que enseñan a ahorrar, a endeudarse, y a conocer el costo del dinero. Estos contenidos se encuentran en el 82% de los programas registrados.

Muy de cerca, a estos contenidos los siguen otros, presentes en el 73% de los casos y que apuntan a que las personas aprendan a planificar, evaluar riesgos, priorizar, presupuestar y gestionar sus recursos.

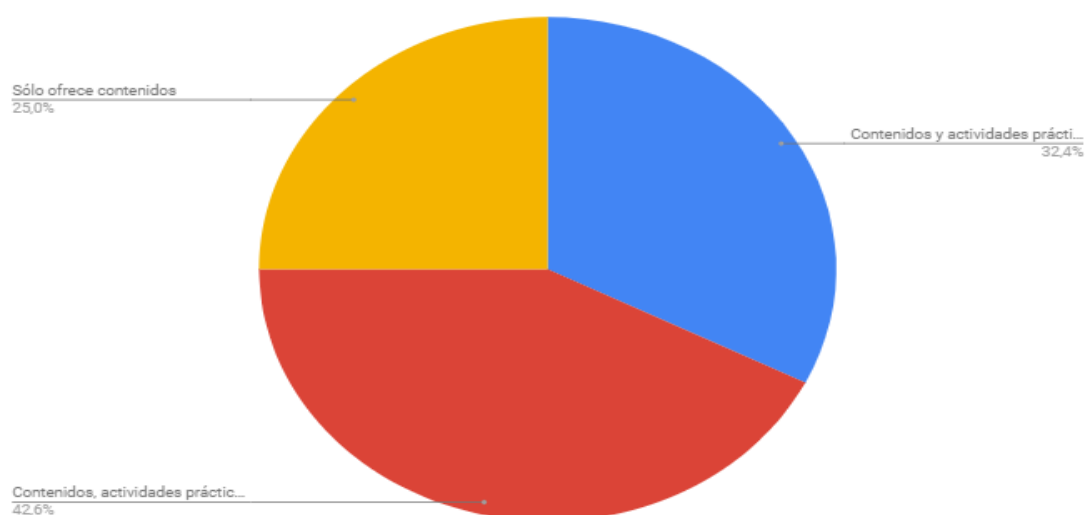
A continuación, prácticamente empatan dos “paquetes” de contenidos distintos. Con 58% destacan los contenidos que explican las diferentes formas que pueden adquirir el dinero y los métodos de pago. Contenidos así ya reflejan el impacto de la transformación digital y es probable que adquieran más importancia en la medida que los Servicios Financieros Digitales cobren más protagonismo.

Casi empatan con 57% de presencia, los contenidos que apuntan a comprender la importancia de los contratos, del historial financiero personal y de la protección al consumidor financiero.

Finalmente, en una proporción menor, en un 41% de los casos, los programas educativos abarcan contenidos para aprender a emprender y/o gestionar un negocio.

Este hallazgo es particularmente significativo, porque podemos ver que la mayoría de programas en curso tiene un mix de contenidos relevantes para que las personas mejoren no solo sus conocimientos, sino su capacidad para deliberar, analizar, razonar; y puedan reforzar su autocontrol.

CUADRO 20: Contenidos, actividades prácticas y tiempo entre sesiones



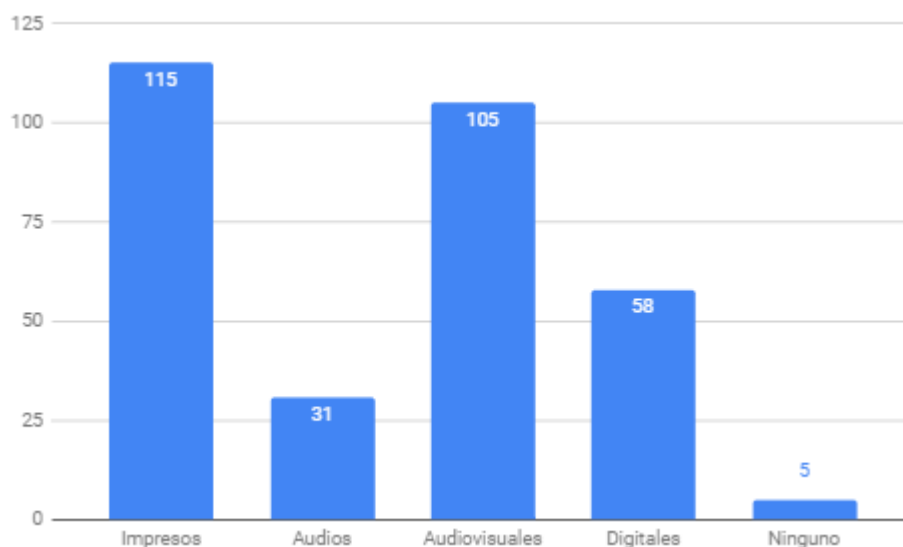
Este Cuadro nos brinda información muy interesante sobre las características de los programas de educación financiera, que refuerzan significativamente los positivos hallazgos del cuadro anterior.

Vemos que una mayoría de ellos (42.6%), combinan los contenidos que se imparten, con actividades prácticas y con tiempo entre sesiones para que los participantes puedan experimentar lo aprendido en su vida cotidiana.

Esto indica que los programas educativos (si cuentan con un monitoreo efectivo) realmente están orientados a influir en los comportamientos de las personas, y a que estas adquieran hábitos y actitudes que les serán útiles en la vida.

Y finalmente, complementa esta información el siguiente Cuadro.

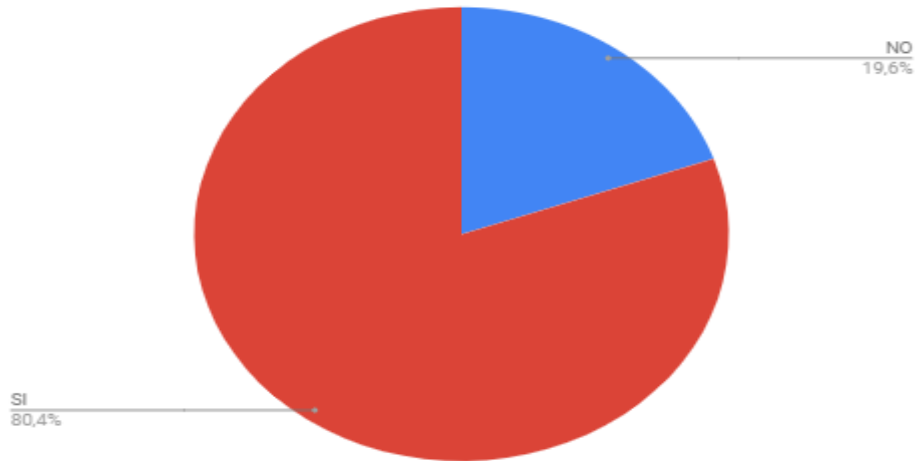
CUADRO 21: Recursos educativos utilizados



Los recursos impresos tienen una vigencia indiscutible. Pero tan indiscutible como la importancia y variedad que ya tienen los medios no impresos. Como quiera que sea, hay una riquísima variedad de recursos educativos que se emplean en estos programas. En esa versatilidad de recursos, seguramente podemos distinguir el afán de las personas comprometidas en estos programas, por adaptarse y atender las peculiares circunstancias de los públicos con los que trabajan.

Ese compromiso por hacer las cosas cada vez mejor, teniendo a las personas en el centro de nuestra preocupación, también lo encontramos en el siguiente hallazgo:

CUADRO 22: Evaluación

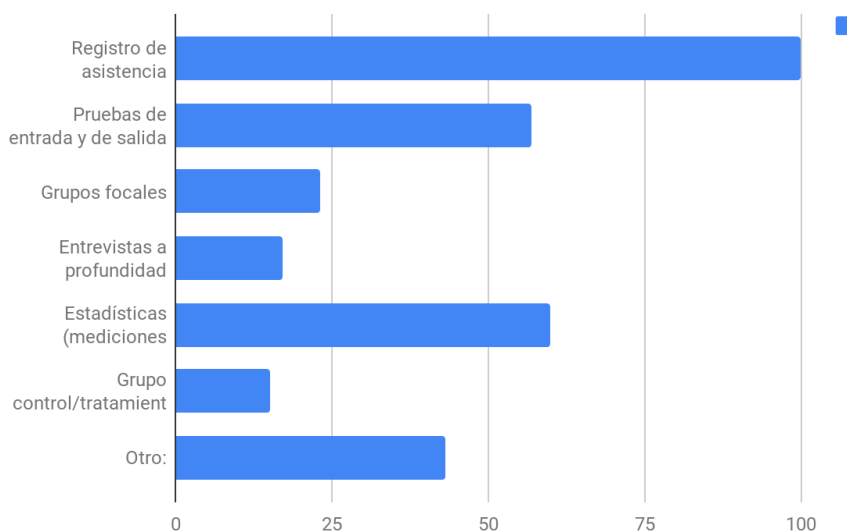


Una abrumadora mayoría de programas realiza o prevé realizar algún tipo de evaluación.

Sabemos que esto resulta esencial, indispensable, si queremos saber si hacemos las cosas bien, si queremos que escalen o si queremos generar evidencias que contribuyan a modular las políticas públicas.

El siguiente cuadro nos da un detalle de cómo se realiza esta labor y nos da una indicación sobre las oportunidades de mejora.

CUADRO 23: Herramientas de evaluación / medición



Dejando de lado los registros de asistencia, vemos que la herramienta más frecuente que se emplea para medir resultados, son las mediciones específicas sobre manejo o uso de los conceptos y/o herramientas, lo que

permite saber si los participantes han adquirido una capacidad determinada.

Casi en la misma significativa proporción, figuran las pruebas de entrada y de salida, que ayudan a identificar el nivel de aprendizaje logrado.

Si sumamos las evaluaciones cualitativas (grupos focales y entrevistas a profundidad), presentes en casi un 30% de los programas educativos, tendremos otra cantidad significativa de programas que aplica herramientas de medición que permiten obtener información de primera mano, directamente de la persona beneficiaria.

Adicionalmente, tenemos 15 programas que reportan contar con evaluaciones de impacto, y generan evidencias que, en algunos casos, contribuyen a las políticas públicas. Sabemos lo que cuestan esas evaluaciones, a veces casi tanto como el programa mismo, de manera que esto tiene un significado especial.

Como se desprende del Cuadro, por lo general, los programas en curso aplican más de una herramienta de medición, lo que, por su complementariedad, debiera enriquecer la comprensión de los resultados.

En este campo tenemos todavía el desafío de compartir esas evaluaciones y las enseñanzas que nos dejan. Pero también tenemos trabajo pendiente para depurar la columna “otros”. Allí encontramos algunas respuestas que podrían reasignarse, pero por su alta incidencia, podemos adelantarles que allí destacan las “encuestas de satisfacción” y los reportes de uso que arrojan las plataformas electrónicas.

Permítanme concluir la presentación de los hallazgos con dos cuadros que redondean el Informe con datos que vale la pena destacar:

CUADRO 24: Recursos propios / proveedor

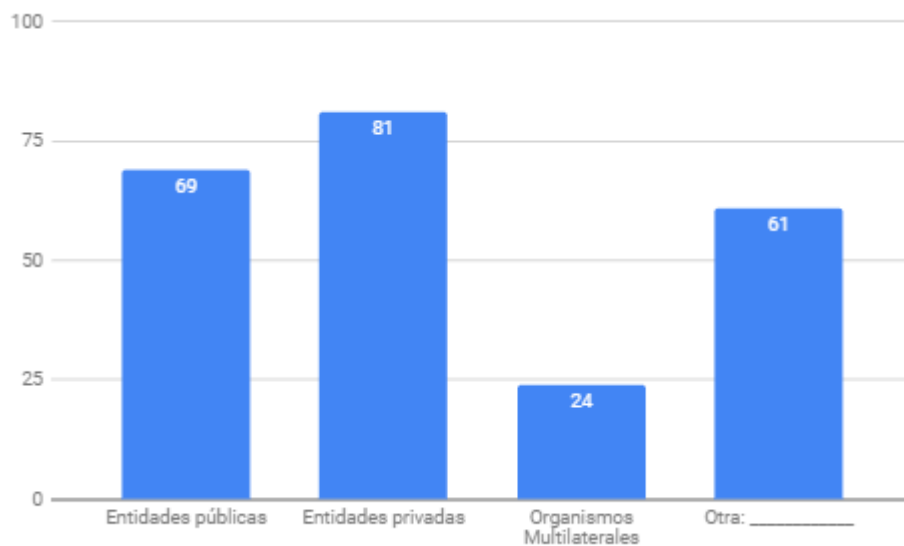


Tal vez no sea una sorpresa, pero la mayoría de programas educativos que vienen ejecutando las entidades financieras, los realizan con recursos propios; con personal propio. Podríamos decir que son parte de la capacidad instalada de las entidades financieras.

Los proveedores externos representan a su vez, un porcentaje tremendamente importante.

Cualquiera que sea la modalidad con la que ejecutan los programas, el último cuadro nos brinda información complementaria.

CUADRO 25: Alianzas



Qué duda cabe: Los programas educativos producen múltiples alianzas, multiplican las relaciones de las entidades financieras y refuerzan los lazos con sus stakeholders.

Los vemos reflejados en las columnas, incluso en la que dice “otros”. Allí, al menos 15 mencionan ONGs especializadas en estos campos. Curiosamente, no han sido asignadas a la opción de “entidades privadas”. Y este parece ser un error de diseño en el formulario, porque en esta columna encontramos también unas 25 menciones a “ningún tipo de alianza”, opción que el formulario no ofrecía.

Finalmente, y en síntesis: esta importante labor que ejecutan las entidades financieras en beneficio de las personas, encuentra el interés y el compromiso de muchos.

Es una labor que se reconoce como necesaria y valiosa. Una labor que también tiene capacidad para adaptarse a la demanda, escalar e incidir en las políticas públicas que tengan como preocupación contribuir al desarrollo de habilidades esenciales para la vida.

Más argumentos no se necesitan para continuar en este empeño y hacer cada vez más y mejores programas de educación financiera.

Me alegra haberles presentado estos hallazgos del Segundo Informe Regional, pero lamento decirles que mi presentación no ha terminado.

EDUCACIÓN FINANCIERA ESCOLAR

Como, les expliqué hace unos minutos, el Comité de Educación e Inclusión Financiera de FELABAN, ha hecho un esfuerzo particular en este período por recopilar información sobre la integración, o no, de la educación financiera en el currículo escolar; así como sobre el interés, o no, de las asociaciones de bancos y de las autoridades educativas de nuestros países, por emprender acciones conjuntas en este campo. De manera que, a continuación, les presentaré los resultados de la indagación hecha; en la que han intervenido los siguientes 15 países:

CUADRO 26: Estado de la situación

Educación Financiera integrada en el currículo escolar		Existen proyectos o iniciativas gubernamentales para integrar la educación financiera en el currículo escolar		Sin planes en marcha	
1	Brasil		Argentina		Ecuador
2	Colombia		Bolivia		El Salvador
3	Honduras		Chile		Guatemala
4	Paraguay		México		Nicaragua
5	Perú		República Dominicana		Panamá

Como podemos ver, se pueden distinguir tres columnas iguales: una, con cinco países en la que, mal que bien, la educación financiera ya está integrada en el currículo escolar. Cinco países en los que se ha dado un primer paso importantísimo.

Otra columna, en la que existen proyectos o iniciativas gubernamentales para integrar la educación financiera en el currículo escolar. Aquí, sabemos que en al menos cuatro de estos cinco países, el sector privado participa en esos proyectos.

Finalmente, una tercera columna en la que encontramos otros cinco países, donde todavía no hay planes para poner este proceso en marcha. Sin embargo -siempre según los reportes recibidos- en al menos tres de ellos, entre las autoridades gubernamentales del sector educación existe interés en la educación financiera.

Estamos constatando en nuestra región, la existencia de un proceso que, en el mundo, todavía tiene relativamente poco tiempo, pero el suficiente como para dar señales de que más temprano que tarde se convertirá en una tendencia indetenible.

Sin embargo ...

CUADRO 27: Paso a paso

	Aplicación actual	Recursos educativos	Capacitación docente	Evaluación
Brasil	En todo el país	x	x	x
Colombia	No aplican		x	
Honduras	Parcialmente	x	x	x
Paraguay	Como piloto	x	x	
Perú	Como piloto	x	x	x

Como dije hace un momento, al menos en cinco países latinoamericanos la educación financiera se ha integrado -mal que bien- al currículo escolar oficial y este es un primer paso importantísimo.

Pero es solo un primer paso en un proceso que es complejo, que tiene una serie de aristas y que requiere una fuerte dosis de voluntad y perseverancia, en contextos en los que la inestabilidad puede ser una constante.

La ejecutoria, la aplicación del currículo aprobado, es un segundo paso no menos exigente. Según la data reunida, solo uno de los cinco países ejecuta cabalmente el currículo. En los otros, la aplicación es sólo parcial, o solo como proyecto piloto o simplemente no se cumple.

En todos sin embargo, hay impulsos y acciones (especialmente en la capacitación docente y en la elaboración de recursos educativos) para lograr plasmar cabalmente el currículo en los hechos.

De la data se desprende una conclusión irrefutable: la voluntad política no solo es necesaria para emprender este proceso. También se requiere de una voluntad política férrea para ejecutar lo que se aprueba, para llevarlo a la práctica y hacerlo realidad.

Y vale la pena un añadido: de las experiencias en nuestra región, podría decirse que es difícil ver que esa voluntad política germine por sí sola en el sector público. Y también añadir, que también es difícil que esa voluntad política perdure si no se da la mano con el sector privado.

Para abonar este difícil terreno de introducir mejoras en la educación, creemos que la opción con las mayores probabilidades de éxito, es la de una alianza público-privada.

CUADRO 28: Proyectos en marcha e interés por integrar la educación financiera en el currículo escolar

(%) Países con alguna iniciativa o proyecto en el sector financiero para que la EF se integre en el currículo escolar	Interés en la Asociación de Bancos para que la EF se integre en el currículo escolar
73.3%	100%

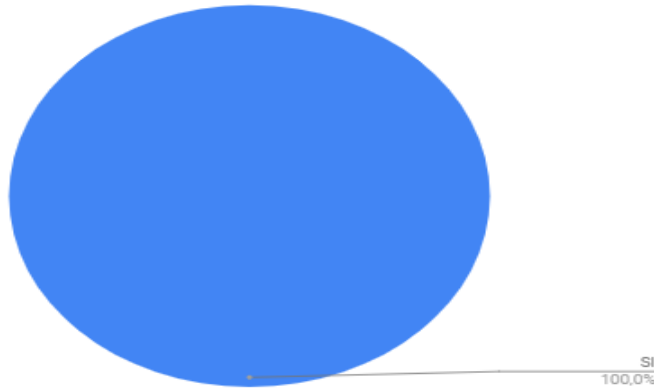
De la información reunida, se desprende con claridad que desde el sector financiero, y particularmente desde el sector financiero privado (en 11 de los 15 países que respondieron el cuestionario - 73%), existen proyectos para que la educación financiera se integre en el currículo escolar.

Más aún, es una alegría constatar que el interés de las asociaciones de bancos por integrar la educación financiera en el currículo escolar, ¡es unánime! Me parece fantástico.

Esta información pone de manifiesto la extraordinaria posibilidad que tenemos de impulsar una alianza público-privada que tenga como eje el interés superior de las personas y se proponga lograr estratégicamente el cabal ejercicio de la ciudadanía económica.

Fíjense en el último Cuadro:

CUADRO 29: Voluntad de diálogo para integrar la educación financiera al currículo



Por UNANIMIDAD también, las asociaciones de bancos afiliadas a FELABAN en 15 países de nuestra región, expresan su interés en promover alguna iniciativa y/o diálogo constructivo con el sector público para que la educación financiera se integre en el currículo escolar.

Corresponde entonces comunicarles, en este IV Congreso Latinoamericano de Educación e Inclusión Financiera, que el Comité de FELABAN dedicado a este tema, ha asumido formalmente el compromiso de concertar un Plan de Acción, con algunas asociaciones y autoridades educativas de nuestra región, y en alianza con quienes nos puedan brindar su apoyo, para lograr que la integración y ejecución de la educación financiera como parte del currículo escolar, sea una realidad en más países, en los próximos años.

Queremos ser aliados firmes en la tarea de alcanzar los estándares de una política pública por la que abogan organizaciones multilaterales e intergubernamentales de reconocida solvencia, y que es una necesidad, especialmente para las poblaciones más vulnerables.

La educación financiera constituye una alta prioridad para el Plan Estratégico de FELABAN y concretar un diálogo constructivo con autoridades educativas para plasmar su integración y aplicación en el currículo escolar, con seguridad contribuirá a dibujar un panorama de renovada esperanza para el desarrollo humano en América Latina.

GRACIAS.